

homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860956092 y la Entidad colaboradora Asociación Española para el Control de Calidad (AECC), por certificado de clave 164/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEA-0042, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 2 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado las que se indican a continuación.

Información complementaria:

El cuerpo de estos aparatos es marca «Manaut», modelo 600-160 ME o marca «Roca», modelo 60-6.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.-Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda.-Descripción: Potencia. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca o modelo o tipo

Marca «Haverland».

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.000.

Marca «Haverland», modelo o tipo E-2.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.500.

Marca «Haverland», modelo o tipo E-1.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.

Madrid, 2 de marzo de 1987.-El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Ángel Molina Martín-Urda.

8623 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico marca «Philips», modelo AGH 322/NE y marca «Ignis», modelo AGH 322/NE, fabricado por «I. R. E., S. p. A.» en Siena (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en carretera de Ribas, kilómetro 13,700, municipio de Montcada y Reixac, provincia de Barcelona, para la homologación de frigorífico, fabricado por «I. R. E., S. p. A.», en su instalación industrial ubicada en Siena (Italia);

Resultando que por la interesada se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1315-M-IE, y la Entidad colaboradora Asociación Española para el Control de la Calidad (AECC), por certificado de clave 177/86, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEF-0012, disponiéndose asimismo como fecha límite para que la interesada presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 2 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca/s, modelo/s o tipo/s homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión con grupo hermético, clase N. El compresor de estos aparatos es IRE B5A41.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volulmen bruto. Unidades: dm³.

Valor de las características para cada marca o modelo o tipo

Marca y modelo o tipo: «Philips», AGH 322/NE.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 130.
Tercera: 49.

Marca y modelo o tipo: «Ignis», AGH 322/NE.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 130.
Tercera: 49.

Madrid, 2 de marzo de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Ángel Molina Martín-Urda.

8624 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador de circulación forzada de aire, marca «Philips», modelo ARG 265/PH e «Ignis», modelo ARL 005/IG, fabricado por «IRE, S.p.A.», en Varese (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en carretera de Ribas, kilómetro 13,700, municipio de Montcada y Reixac, provincia de Barcelona, para la homologación de frigorífico-congelador de circulación forzada de aire, fabricado por «IRE, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Varese (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1305-M-IE, y la Entidad colaboradora Asociación Española para el Control de la Calidad (AECC), por certificado de clave 162/1986, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEC-0027, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 2 de marzo de 1989; definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado las que se indican a continuación.

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, congelador de 55 dm.³ bruto y 52 dm.³ útil.
Los compresores de estos aparatos son IRE L16A01.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera.-Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda.-Descripción: Volumen bruto total. Unidades: dm.³
Tercera.-Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Philips», modelo ARG 265/PH.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 255.
Tercera: 4.